CARTA XVIII.

DEL

FILÓSOFO RANCIO,

SÉPTIMA Y ÚLTIMA

CONTRA IRENÉO NISTÁCTES

PROCURADOR GENERAL

DEL

JANSENISMO.

CADIZ.

Imprenta de la Junta de Provincia,
En la Casa de Misericordia. Año de 1813.

Señor Irenéo Nistáctes.

Muy señor mio: acabemos, si es posible, con nuestra discusion sobre EL JANSENISMO, que V. me ha dedicado. Digo *si es posible*; porque quanto mas leo este papel de V. (y solo Dios sabe la violencia que me hago, cada vez que lo leo) tantas mas preciosidades, maravillas é invenciones peregrinas encuentro; y tanto mas descubro que en solas dos horas de sueño, que á V. le dió la gana de tener, echó semillas de equivocaciones y errores para toda una eternidad. Será pues indispensable desentenderme todavía de muchas cosas que pudieran tocarse y retocarse, y ceñirme á considerar solamente *la solidez de las razones*, que V. pretende lleven la principal atencion *de los respetables teólogos* y *de todo el venerable clero de España*, con tanta satisfaccion propia, ó con tanta confianza en la ignorancia agena, como si fuese V. el principal fundador de la lógica, ó como si todos nosotros *nos hubiésemos vuelto monaguillos*, segun una de sus preciosas frases.

Pues, señor mio, debe V. saber que si en todo lo demas se ha equivocado, en cosa ninguna luce tanto sus enormes equivocaciones como en esas *razones*, que quiere que tengamos por sólidas, y en que no encontramos mas que una no envidiable facilidad para echar á diestro y siniestro paralogismos y sofismas. Atiéndame V. miéntras se lo demuestro, valiéndome para ello de la lógica rancia y de aquellos sus principios, en que la ilustracion de la liberal no ha podido poner ni pondrá jamas variaciones. Razon sólida es imposible sin justo raciocinio: y justo raciocinio ni lo hay, ni puede haberlo, si los términos, ó llámenselе ideas, no se fixan en su significado; si las proposiciones sobre que se versa la disputa, se trastornan; y si la argumentacion se desentiende de las reglas de tal, y admite algunos de los vicios á que da lugar el desarreglo de la forma, ó el abuso de la materia. Mas clarito. No es ni puede llamarse raciocinio, donde se equivocan los términos: donde la qüestion no se presenta como es: y donde la ilacion no se contiene, ó se contiene fraudulentamente en las premisas. Pues cate V. aquí señor Nistáctes, que las razones

de V. léjos de ser sólidas, suenan á huecas por todos estos tres capítulos, y que su lógica en este punto no desdice de la de los señores liberales sus ahijados. Vamos á verlo mas claro que la luz del medio dia.

Comenzando por los términos, *jansenismo* en todo el escrito de V. no significa otra cosa que las cinco proposiciones de Jansenio, segun que su interlocutor D. Cláudio las sabia de memoria. De modo, que quien diga lo mismo que Jansenio, como lo diga en otros términos, no es jansenista. Quien por sostener á Jansenio revuelva este mundo y el otro, resista á la autoridad de la Iglesia, desobedezca á su cabeza, infame á sus obispos, insulte á sus doctores, divida á sus fieles &c.; no es jansenista. Quien abraze la doctrina de los discípulos de Jansenio, condenada por Alexandro VIII: quien mire como un oráculo venido del cielo á Quesnel, condenado por Clemente XI: quien lea á pasto el sínodo de Pistoya, condenado por el mártir Pio VI: quien comunique con la Iglesia, ó (para llamarla como debo) con la sinagoga de Utrech, erigida por Pedro Codde, y anatematizada por toda la iglesia universal; no es jansenista. Quien haga liga con los calvinistas, luteranos y filósofos, para establecer un sistema de iglesia diametralmente opuesto al que instituyó Cristo, y exâctamente conforme con el que soñó el apóstata Quesnel; no es jansenista. Pues en vista de esto, señor mio, no tenemos qüestion. Nada tan notorio en la Iglesia de Dios, como que los partidarios de Jansenio huyen de los términos de sus proposiciones, al paso que por conservar su sentido, no ha quedado impiedad á que no se prestasen. Nada mas claro en mis dos Cartas, que la idea que por estas impiedades tengo y doy del jansenismo. Nada por consiguiente mas necesario que el que V. se hiciese cargo de esta idea, primer elemento de la qüestion que intentaba tratar. Pero no hay que pensar en ello. Jansenismo segun V. son las cinco proposiciones. Jansenismo segun el Rancio, y segun la acepcion de todo fiel cristiano, es el texido de doctrinas y disparates que trazó Jansenio, y que han llevado al cabo sus partidarios y discípulos. Esta fué la definicion que yo dí, y que V. debió impugnar; si es que como promete, piensa deshacer *mis equivocaciones*, y presentar *un justo desengaño*. Pero ¿y lo hace V.? ¡O admirable solidez la de sus razones, que comienzan, median y acaban por desentenderse de la definicion del sugeto! ¡O desengaños procurados por el mismo medio de que para engañar se valen los

tramposos ! ¡ Ó equivocaciones deshechas equivocando lo que mas importa !

Discordia , *bandos* , *desunion* , *tenacidad* , y otros tales términos son las sombras de que V. se vale para hacer resaltar su pintura , y el tamborilillo con que toca contra mí la generala. Y en efecto ¿ quién es capaz de no abominar á un hombre que siembra *discordias*, promueve *bandos*, fomenta *desuniones* (y *lamentables*) no cede de su *tenacidad* , y demas habilidades que V. con tan larga mano me atribuye ? Ea pues bien : exâminemos sobre qué hechos recaen estas atribuciones, y volverá á aparecer el abuso que V. hace de los términos. La *discordia* de que V. habla, es la del *jansenismo*. ¿ Y qué es eso ? ¿ Quiere V. que con este caballero estemos en *concordia* ? ¡ Bien haya el alma de los hombres pacíficos ! *Concordia* nos pide el Conciso , *concordia* el Redactor , *concordia* toda la familia liberal , miéntras poquito á poco nos quitan de enmedio la religion, el trono, y todo quanto hasta aquí teníamos. *Concordia y tranquilidad* nos piden Napoleon y los suyos para lo mismo. *Concordia* tambien quiere V. que tengamos con los eclesiásticos de *notoria probidad* , que buenamente de católicos apostólicos romanos, nos quieren transformar en jansenistas. No haya pues *bandos* entre los unos y los otros. Pongámonos todos al lado de Napoleon, los liberales y Quesnel, aunque por ello nos haya de poner el eterno juez al *bando* de los cabritos en el dia de su *revelacion*. No haya desunion , seamos todos unos, tirios y troyanos: y como hasta aquí nos ha unido un Dios , una fe , y un bautismo, únannos de aquí adelante un Quesnel , unas ideas liberales , ó para acabar mas pronto , un ateismo. *La tenacidad* ni que se tolere , ni que se miente aun entre nosotros. Docilidad es lo que se necesita y lo que ha de engordarnos. Dice el profeta hablando de la felicidad que nos habia de traer la venida del hijo de Dios : que todos seríamos dóciles á su magisterio. Enmiéndese esta profecía , y en lugar de decir *erunt omnes docíbiles Dei*, dígase *docíbiles Quesnellii* , ó *docíbiles Roussoii*, ó *docíbiles* del diablo. Señor Nistáctes : *la discordia*, *los bandos*, *la desunion* en las cosas buenas, son los peores de los males ; pero en las cosas malas , como los errores y las picardías , ya dexan de ser males , y pasan ó se convierten en obligaciones : y la tenacidad en la doctrina que Cristo nos enseñó, y su Iglesia nos propone , por la qual insistimos *semel tráditæ sanctis fidei* ; es el mayor de quantos obsequios

hacemos á la verdad de Dios, y de quantos dones nos da su misericordia en un tiempo de tentacion y escándalo, como es este en que nos hallamos. Vea V. de consiguiente el verdadero resultado que de su papel deben sacar, é infaliblemente sacarán nuestros teólogos y nuestro clero. Me tendrán, como V. pretende, por un hombre que no quiere *concordia* ni union con los sectarios de Jansenio, y con los discípulos de Rousseau, y por uno de aquellos católicos, á quienes la bondad de Dios ha preservado hasta aquí, y preservará (como humildemente se lo pido) en adelante de doblar su rodilla ante Baal; le ha dado, y continuará en darle constancia, para no separarse del *bando* de los fieles, y para ser *tenaz* de las paternas tradiciones. Esto es lo que resulta de la *solidez* cacareada *de las razones* de V.

Por el mismo órden van casi todos los otros términos que V. emplea en el discurso de su escrito. Así, las palabras *rigor*, *rigorista* y *rigidez*, de que tanto se ha abusado, y se abusa, y que jamas han sido de mi idioma ni aprobacion, tan aprisa son aplicadas á aquellos teólogos, que en la enseñanza de la moral están á los principios del Evangelio, como á aquellos otros, que por un zelo y dureza farisáica, quales son los de la *notoria probidad*, imponen sobre las cervices de los fieles un yugo que no es de Jesucristo. Así, la palabra *notoria probidad* que no significa mas que hipocresía é impostura, si falta la docilidad á la fe, y la sumision á la Iglesia; contiene toda la apología que V. hace de los lobos, que con piel de oveja tratan de devorarnos: como si la fe no fuese el verdadero y primer criterio de la conducta; como si esta, aun quando fuese la mas exâcta, pudiera cubrir la soberbia, por donde se apostata de la fe; y como si todos, desde el primero hasta el último de quantos hereges han exîstido, no hubiesen usado y promovido la seduccion y el cisma por la ostentacion de esa probidad aparente. Así, la palabra *gobierno*, quando á V. le acomoda, es decisiva; aun quando signifique una autoridad civil, que estiende su usurpacion hasta la palabra de Dios: y quando no le acomoda, aunque sea á las muy pocas líneas, se interpreta *la plenitud de potestad del favorito*. Así en fin, casi todos los demas términos que juegan en su escrito de V., y yo no tengo gana de recorrer, siendo fácil hacerlo á qualquiera. Ve V. aquí, Señor Nistáctes, los fundamentos sobre que levanta el edificio de esas *razones*, que con tanta satisfaccion propia llama sólidas:

pero ve V. aquí lo que en el Evangelio se llama un edificio fundado sobre arena.

¡ Miserable España ! ¡ Desgraciada Europa ! No hay una señal mas decisiva de aquella corrupcion que ha de traer la esclavitud, la ruina y la muerte, que la desvergüenza con que se llama bien al mal, y mal al bien, y se ponen las tinieblas en vez de la luz, y se desecha la luz condenándola por tinieblas. En esta situacion estaba Israel; y el resultado fué su ruina y su cautividad. A este desórden llegó la Grecia; y no tardó en ser la conquista de los romanos. Se contagiáron estos tambien de resultas de la conquista de la Grecia; y desde el mismo momento comenzó Roma á ser la presa de los ambiciosos y facciosos. *Hemos perdido*, decia Caton, y lo trae Salustio, *de mucho tiempo á esta parte los nombres de las cosas.* ¿ Y qué esperanzas pueden quedarnos de las cosas, quando ya están perdidos hasta los nombres ? Corra V., Señor Nistáctes; mas no, no sea V. el que las corra, porque para esto es menester un hombre que piense: corra pues qualquiera hombre de juicio una por una esa muchedumbre de voces, que de presente forman el lenguage de los fulleros; *libertad*, *felicidad*, *ideas liberales*, *religion*, *supersticion*, *fanatismo*, *despotismo*, *tiranía* y demas que usurpan con igual facilidad Napoleon, y nuestros filósofos; los perturbadores de la Francia, y los regeneradores de la España; Robespierre el original, y Robespierre la copia; el Monitor, Redactores y Conciso; Portális y Nistáctes; y verá lo que podemos y deberémos prometernos de estos sabios, que Dios nos ha enviado en su ira, y que comienzan por trastornar lo negro en blanco, y lo blanco en negro. *Qui nigra in cándida vertunt.*

Corrompidas de este modo las ideas, nada hay mas fácil que presentar trastornadas las proposiciones, y probar todos los desatinos. Por este órden, suponiendo V. que no hay mas jansenismo que las cinco proposiciones como están en Jansenio, ó en la Bula que las condenó, triunfa en todo su escrito de mí, que lo ménos que cuidé en mis dos primeras Cartas fué poner á la letra las citadas proposiciones. Por el mismo órden, dando por cosa indudable que la *concordia* se debe procurar aunque sea para azotar á Cristo, me convence victoriosamente de sembrador de divisiones y discordias; sin embargo de que no se presta á confesar que las siembro contra él; y va á buscar fuera de su casa una mano de gato que le ayude á mover las áscuas. ¡ Pobre hombre ! Si la solidez de

sus razones se funda puramente en esto, yo se las reduciré á polvo con solo enmendar los dos nombres. Ponga V., Señor Nistáctes, ponga donde yo digo *jansenismo* y *jansenistas*, ponga *quesnelianismo*, ó *tamburinismo*, y *quesnelianos* ó *tamburinistas* (perdonándome primero el uso de estos nombres exóticos) y dígame despues, si es *sueño*, *apodo*, *imaginacion ó fantasma* quanto yo digo de esta buena gente baxo el nombre de *jansenismo y jansenistas*, Pero cierto como estoy, de que V. no me lo ha de decir, convido á todo fiel cristiano á que lo vea por sus ojos, poniendo por un lado la constitucion *Unigénitus* y la *Auctorem fidei*, y por otro todos los opúsculos, (como el Semanario patriótico les llama,) con que V. ha tratado de ilustrarnos. Pienso en llegando á las Fuentes angélicas, hacer yo mismo este cotejo. Entretanto el que quiera hacerlo, tome por guias á Luceredi el tio en su precioso escrito que intituló *Descuidos*, á Luceredi el sobrino en su ingeniosa *Conciliacion del sí y el no*, tanto en la primera como en la segunda parte, y á los Diarios de Santiago en diferentes de sus números, donde la cosa se pone tan de bulto, que hasta los ciegos la están viendo. Y por lo que respecta á las *discordias* de que me supone promotor, tambien me es fácil que nos convengamos en el punto, explicando la palabrita *nuestras escuelas*, que V. usurpa en la *Advertencia*, y repite al principio de su sueño. Yo estaba entendido en que no habia entre nosotros otras escuelas que las que nuestros abuelos y padres conociéron, y casi todos nosotros suponíamos ser las únicas; pero vuélvome atras. Sepa la nacion que ademas de aquellas tenemos otra escuela, cuyos textos gordos son los citados Quesnel y Tamburini, y cuyos catedráticos son ciertas *personas eclesiásticas*, *que* (como dice el texto) *merecen* (¡ miren qué modestia, y qué humildad !) *respeto á la misma Iglesia*; así como los exércitos de Napoleon suelen merecerlo á nuestras pequeñas partidas. Sepa ademas todo fiel cristiano que aunque en el papel de que tratamos, se saca á un frayle haciendo la defensa del jansenismo, no son frayles las personas eclesiásticas, á cuyo cargo está la cátedra de Quesnel; no obstante que de entre los frayles hayan hecho los tales señores catedráticos algun otro prosélito. Los que mandan en xefe son algunos del *clero secular* de que habla la letra de molde y bastardilla; los del *regular*, si hay algunos que entren, entran como añadidura en la fe de erratas, como podrá echar de ver el que atentamente la considere.

Pudiera V., Señor Nistáctes, como procurador que es de esta buena escuela, darnos algunas señas sobre ella. Díganos de dónde vino el plan, quién lo aprobó, quién dotó la cátedra, dónde la estableció, y si son muchos los escolares que tiene. Díganoslo, porque nos importa para nuestro conocimiento, y para otras cosas que no digo por ahora. Interin V. piensa si ha de decirlo (que nunca lo dirá) yo, ya que no me atrevo á señalar quáles son las escuelas, por no comprehender en ellas á alguno que no lo merezca; daré al ménos una señal por donde el pueblo pueda conocer á los escolares. Esta nos la presenta la discusion pendiente acerca de la Inquisicion. Todo clérigo que haya escrito, ó esté escribiendo contra ella por el órden desatinado é irreligioso con que algunos se producen; *ex illis est*. Todo clérigo que esté empantanando un decreto, que la nacion necesita ahora mas que nunca, y que todos sus buenos miembros desean, y pintando al Santo Oficio con los mas negros colores; *ex illis est*. Todo clérigo que haya firmado á conseqüencia de uno que hace de cabezera en la subscripcion para que se extinga: que se señala por los atributos de su notoria piedad y probidad, y aglomera injurias y sarcasmos contra este tribunal; *ex illis est* juntamente con el xefe tras de quien suscribe. Todo clérigo que no pudiendo firmar por algunas consideraciones que lo impiden, exhorta á otros *in spíritu lenitatis* (no aquel de S. Pablo, sino el de Jomtob) á que firmen, deshaciéndose al mismo tiempo en invectivas ridículas y expresiones impías contra el Santo Oficio; *ex illis est*. Todo clérigo en fin, que debiendo hacerlo, se excusa con este y el otro pretexto á reclamar la restitucion de esta defensa de la religion, y de este antemural del estado, aprobando con su silencio y otros modos indirectos las producciones de los enemigos del Tribunal; si no *ex illis est*, tiene medio camino andado para serlo. Ea bien, Señor Nistáctes: si V. contó á esta entre nuestras otras *escuelas*, dixo mil veces bien que yo trato de *turbar la concordia*: que *aspiro á la desunion*: que hago ó *levanto bandos*; y todo lo demas que V. quisiere. Admírese ó espántese nuevamente de mi tenacidad, que espero en Dios sea mayor cada dia; pero siga de este modo en dar á conocer á la España y á toda la Europa, á la generacion presente y á las futuras el nombre del Filósofo Rancio, como el de un enemigo irreconciliable de su escuela.

Quitadas pues las equivocaciones que habia sobre las palabras *jansenismo* y *discordia*, ya estamos convenidos sobre las

dos proposiciones maestras, que sirven como de quicios á nuestra disputa, y ya *nuestros respetables teólogos*, y *todo el venerable clero* podrán penetrar mejor *la solidez de las razones* en que V. confia. No puedo prometer otro tanto de mis proposiciones que V. ataca en detalle, y por cuya impugnacion trata de verificar aquellas sus proposiciones capitales. Habia yo dicho que *la compostura hipócrita*, *lenguage seductor &c.* de los jansenistas *les habian dado mucho lugar en Francia*, y *se lo estaban dando entre nosotros*. Traduce V. que *la tal compostura y lenguage son las señales infalibles por donde los conosco*. pág. 4. Y ya se vé que de una cosa á otra va tanta diferencia como de un extremo á otro de la contradiccion. Habia yo dicho que los jansenistas *han trabajado en persuadir á los fieles que los ministros de la Iglesia no son mas que unos estafadores &c.*: y V. me interpreta que yo atribuyo el jansenismo á que sé yo quien contra el Breve de Inocencio XI; como si fuese lo mismo atribuir el jansenismo á alguna persona, que notar quáles son las habilidades de las personas que lo profesan. Habia yo dicho que *los jansenistas añadian al sacramento de la penitencia la necesidad de un aparato de disposiciones, que no es posible entre los hombres*. Y V. por la omnipotente virtud de su sueño é infinita volubilidad de su pluma, aplicó el *no posible* que yo digo, al aparato que la santa Iglesia juzga necesario: á saber, al sentido contradictorio de lo que yo dixe. Habia yo dicho que segun los jansenistas *el libre alvedrío* es *una balanza*, *que por sí misma á ninguna parte se inclina*. Y V. por una inocencia digna de los tiempos de Heródes, disimula el *por sí mismo*, que era lo que debió no haber disimulado; y luce su vasta erudicion citándonos todos los resortes que son capaces de mover el alvedrío, y dexándose en el tintero su *plena libertad*, aun supuestos todos los influxos y resortes. Habia yo añadido que en el sistema de los jansenistas todo lo *hacia la delectacion*, *quedando el alvedrío puramente pasivo*. Y V. dexándose el *puramente pasivo* como inútil, se agarra de la delectacion, para recordar la disputa que se versa entre agustinos y tomistas, sobre en qué género de causa obra esta delectacion: que es como si tratándose de cebollas, respondiera V. por calabazas. Y sobre una crítica y una exâctitnd tan sin exemplo entre la gente de vergüenza, funda V. ese cúmulo *de razones sólidas*, á cuya inspeccion llama (como si fuera á la procesion del Corpus) *á nuestros respetables teólogos*, y *á todo*

el venerable clero de España. ¿Y qué quiere que yo le diga á estó? ¿Mas qué he de decirle? ¿sino en vez de darle las quejas por lo que ha hecho, como imprudentemente practiqué en mis anteriores Cartas, mudar de lenguage, y darle muchísimas gracias, por lo que ha dexado de hacer¿ Si señor: cada vez que me acuerdo de las varias especies que toqué en las dos Cartas, sobre que V. me habla: cada vez que reflexîono que comenzé la segunda en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu-Santo; y luego observo esta felicidad que V. tiene, para hacer que todo fiel cristiano diga todo lo contrario de lo que he dicho; no puedo ménos que dar gracias á Dios, y quedar muy reconocido á V.; porque siéndole tan fácil transformarme con sus añadiduras, equipolencias y glosas, en sabeliano, arriano, sonciniano ó ateo; se contentó con transmutarme en alborotador, sedicioso é ignorante, que por fin es algo ménos: y porque pudiendo haberse estendido á proporcion de como se estendian mis Cartas, me miró con compasion, y no alargó su virga censoria sino á muy pocos renglones. De igual beneficio me reconozco deudor al célebre Fr. Antonio de Cristo, á su compinche Dr. O. G., al sapientísimo (con dos borlas) Ingenuo Tostado, y á qué sé yo qué otros, que en el Redactor, Conciso y Diario mercantil me tratan con una misericordia semejante á la de V.; y aunque siempre me citan por lo que no digo, me dispensan de decir muchas cosas, que si ellos quisieran, pasarian por dichas. Dios se lo pague.

Ya se ve: sobre un uso tan exâcto de los términos, y sobre una crítica tan arreglada de las proposiciones, era indispensable que se levantasen unos silogismos tan sólidos que para desbaratarlos fuesen necesarios todos los porrazos, de que habla Aristóteles en sus libros de los *Posteriores analíticos.* Mas V. no se contentó con esto, y quiso tambien hacer servir al pobre filósofo con quanto habia enseñado en los *Priores*: quiero decir, para que el enfermo me entienda; que poco satisfecho de haber trastornado de esta manera los términos y proposiciones que sirven de materia al raciocinio, puso tambien su mano reformadora en el artificio que le sirve de forma, sacando unos silogismos de su propia invencion, que caminan por donde jamas han caminado, sino los que nuestros viejos llamaban paralogismos. Estábamos entendidos hasta aquí en que de un particular no se podia, ni debia hacer tránsito á otros: que lo que era verdad en uno, podia ser mentira en

otro, y *vice versa*: ó, para decir la regla como me la enseñáron, que *ex puris particuláribus nihil conclúditur*: pero V. émulo de Colon, ha descubierto en esta parte un nuevo mundo, y nos ha llenado su papel de demostraciones tan nuevas para nosotros, como para el mundo viejo lo fuéron el cacao y la quina. Hasta ahora estábamos entendidos en que no se inferia de que Júdas fuera traydor, que S. Pedro lo fuese tambien; y en que por estar S. Pedro en el cielo, no era preciso que sacásemos á Júdas del infierno. Pero (¡ó felicidad de nuestros tiempos! ¡Ó siglo memorable en los futuros siglos!) V. con la demostracion en la mano nos convence de que, porque hubo quatro locos que tratáron de jansenistas á los cardenales Nóris y Aguirre, á los frayles Cóncina y Patuzzi, y á otro centenar que efectivamente no lo eran; es un impostor y un soñador el que llama jansenistas á los que efectivamente lo son; y que no hay tal jansenismo, ni esta palabra es mas que *un apodo*, *una cantinela*, *una imaginacion* y todo lo demas que V. dice, inventado puramente para desacreditar á eclesiásticos *de notoria probidad*, tales como Juan de Vergel, Antonio Arnáuld, Pedro Nicole, Pascasio Quesnel, Pedro Codde y otros varones memorables de los siglos de antaño, sin contar con sus imitadores los de ogaño. Bien pudiera V., señor Nistáctes, hacer por mí un favor, que le es sumamente fácil con ese su descubrimiento. Ha de saber V. que estoy cano del todo, y calvo algo mas que de primera tonsura, y en punto de dientes no cuento sino con dos que mútuamente se corresponden; y á conseqüencia de esto las gentes me suelen echar en cara las canas, la calva y la mella. Pues bien: V. puede sacarme de este sonrojo y trabajo. Lo que por aí sobran son personas que tienen toda su dentadura y todo su pelo sin mezcla de ninguna de estas gurruminas que á mí me ha traido la edad. Aplique V. pues su demostracion, y diga: fulano, zutano y mengano tienen su cabellera y dentadura enteras y sin variacion: *ergo* son unos impostores y unos soñadores los que al Filósofo Rancio lo tienen por cano, calvo y mellado. Le digo á V. que aplique su demostracion á esto, si es que por aplicarla me han de renacer los dientes y cabellos que me faltan; porque si no ha de ser así, y despues de su demostracion me he de quedar como me estaba, lo mejor será que no se meta en eso.

Otra regla de lógica teníamos, que era la capital de todas sus reglas: á saber, que el silogismo no podia constar mas

que de tres términos; para que combinados dos de ellos que se llamaban *los extremos* con el tercero al que dábamos el nombre de *medio*, resultase la union ó division que los extremos tuvieran entre sí, de la union que ambos tuviesen, ó de la repugnancia que alguno de allos dixese con el medio. Así se pensaba y enseñaba en los tiempos de Maricastañas; pero V. nuevo Magalláues, ha descubierto un estrecho que nuestros ignorantes padres no tanteáron por el miedo de los escollos. Persuadido á que es una ignorancia buscar tres pies al gato teniendo quatro, trata de convencernos del error en que hasta aquí hemos estado, de que los silogismos no admiten mas que tres términos, estampando en su pág. 11 dos de á quatro pies, tan decisivos y perentorios que le están saltando á *qualquiera que tenga sentido comun.* Aquí no puedo dispensarme de copiar á la letra las memorables palabras de V. ¡ Ó vosotros los que teneis sentido comun, no perdais jota de ellas ! « Por lo que dan de sí sus cartas de V. qualquiera que *ten-* » *ga sentido comun* formará este argumento. El Filósofo Ran- » cio dice que el calvinismo engendró al jansenismo. Cara- » muel, Terilo, y Casnedi dicen que el jansenismo engendró » al antiprobabilismo. Luego el antiprobabilismo es nieto del » calvinismo. « Y estotro. « Escribe el Rancio que los jan- » senistas son discípulos de los calvinistas: Aguirre, Palafox, » Góncina, Mas, Patuzzi están en catálogos impresos de jan- » senistas. Luego todos estos son discípulos de los calvinistas.«

¿ Habeis oido, oyentes devotísimos ? Pues sabed que ambos argumentos han salido de la fábrica de un señor doctor, que *in diebus illis* fué ni mas ni ménos que catedrático de lógica. ¿ Os resistiis á ellos ? Pues estad entendidos qee vuestra resistencia proviene de que, ó no teneis *sentido comun*, ó si lo teneis, no es vuestro sentido comun como el del señor catedrático. ¿ Os parecen nuevos los moldes de esta fábrica ? Pues no señores: eso me toca á mí vindicarlo, citándoos entre otros que pudiera, un argumento mas antiguo, sacado por estos mismos moldes. Habia en un convento de frayles un lego que la echaba de erudito. Aprendió de memoria algunos latines que habia oido en el coro, y aspiraba á hacer un silogismo, como los que veia hacer en las áulas. Púsose á observar el mecanismo con que los lectores lo formaban. Notó pues que todo era en latin, de que á él no le faltaba surtido: que constaba de tres proposiciones, cosa que tambien le era fácil: que la primera de ellas se comenzaba de qualquier modo; pero que para la

segunda era menester entrar por *sed*, y en la tercera por *ergo*. Pues bien, dixo él: ya yo tengo un silogismo hecho y derecho, mucho mejor que el de los lectores. Vaya allá.

Jam lucis orto sídere, Deum precemur súpplices:
Sed signis et virtútibus occurrit, et docet Petrus:
Ergo nunc accepta nostrum, qui sacrasti jejunium.

Pues á fe, señor Nistáctes, que el sentido comun de este lego nada le debia al de V.. Acá nosotros, los que no tenemos esta perfeccion en el grado que V., la única conseqüencia que sacaríamos de los que nos forma, sería que el Rancio dice una cosa, y Caramuel y sus compañeros otra: que si estos metiéron á Palafox, Aguirre &c. en el catálogo de los jansenistas, nada tiene que ver con esto el Rancio, que ni los mete ni los saca, ni forma catálogos; y últimamente, que ni el Rancio se ha constituido fiador del Caramuel, ni este dexó por fidei-comisario al Rancio, y solamente la habilidad de V. ó la del lego susodicho pudiera haberlos amarrado á todos en un silogismo. Lo mas gracioso es que los tales silogismos de á quatro se han hecho ya tan comunes en las guerrillas de sus ahijados de V. los liberales, como los cañones del mismo calibre en las divisiones de los exércitos. Eso me parece muy bien: *recedant vétera, nova sint omnia.* Ya los silogismos van á quatro pies: no tardará mucho sin que marchen tambien del mismo modo los silogisantes, y se renueve aquel siglo de oro que descubrió el patriarca Rousseau, en que ningun hombre podia tenerse en dos pies de puro salvage.

Pero entretanto que este siglo deseado no vuelve, permítame V. que le dé dos solos consejos en recompensa de la carretada de ellos que me da. Sea el primero, que otra vez que V. se ponga á dar *un justo desengaño*, no vuelva á dirigirse *á nuestros respetables teólogos, y á todo el venerable clero de España.* Como esta gente lee de continuo el Evangelio, podrá preguntar á V. como los judíos á Cristo: ¿ *Quem te ipsum facis* ? Confundió el Señor esta pregunta con la mision del Padre celestial, y con el irrefragable testimonio de sus divinas obras. Pero V., señor mio ¿ con qué la satisfará, si como es justo, se la hacen ? ¿ De dónde le ha venido la mision que exerce ? ¿ Con qué obras la acredita ? ¿ Con el jansenismo, con las Fuentes angélicas, con el Kémpis, con el Catecismo de Estado, y demas producciones de esa docta plu-

ma? ¡ Admirables argumentos por cierto! ¿ Y es posible que V. no conozca su valor? No me maravillo, en suposicion de lo que refiere la fábula, que habiendo Júpiter mandado á todos los animales que le presentasen sus hijos, para hacer rey al mas hermoso, la primera que se puso en camino fué la mona con su monillo á cuestas. Mas créame V.: los teólogos, los del clero, y aun muchos de nuestra España, que sin ser clérigos ni teólogos saben dónde tienen las narices, al leer los citados escritos de V., infaliblemente han de decirle lo que los mismos judíos al ciego de nacimiento. *In peccatis natus es totus ¿ et tu doces nos?* Ni atas, ni desatas, ni entiendes lo que dices, ni aciertas con el modo de decirlo, y tus escritos no son mas que un texido de pecados, tanto en la materia como en la forma ¿ y á pesar de todo esto te crees autorizado para venderte por maestro de los respetables teólogos y todo el venerable clero de España? ¿ Sabes lo que dices, angelito? ¿ Te parece que en España no hay mas teólogos que esos pocos, que de la teología que no entienden, quieren hacer monopolio; ni mas clérigos que esos bravíos, ingertos en matemáticos y poetas, en publicistas y filósofos que entráron en la Iglesia sin que esta los llamase, y que ansian por la hora de salirse de ella, aunque sea por la brecha que abrió el coxo Talleyrand? Desengáñate. Mucho se ha trabajado y trabaja para que así suceda: algo se ha conseguido; pero todavía hay sol en el peral.

Mi segundo consejo se reduce, á que no vuelva V. á decirnos quánto tiempo ha gastado en escribir sus papeles; dexando esas cuentas para darlas á Dios, ó á quien se las quiera pedir. *Miré el relox*; dice V. al concluir el papel de que vamos tratando, *y vi que habia dormido dos horas.* = *Quando elijan Vs. otro par de horas, les daré &c.* Así concluye V. la primera jornada en su comedia de las Fuentes angélicas. No parece sino que tiene V. puesto arancel de tiempo para escribir, como los boticarios de precios para vender. A mí me parece que lo que importa, es ver lo que se escribe, y no quánto tiempo se ha gastado en ello. Un peral gasta años en producir, y luego el fruto que despues de estos años produce, no pesa mas que muy pocas onzas. Al contrario las calabazas, que por marzo no son mas que una pepita, y por julio ya cogen media fanega de tierra, y cada calabazino que dan pesa una ó dos arrobas. Esto no obstante, me persuado á que V. mas se agradará de una pera, que de un calabazino. Ademas de esto sería yo de dictámen que V. ensanchase algo mas el ti-

empo, para que lo creyésemos mejor. Se dice de Lope de Vega, y se tiene por un género de monstruo, que este famoso hombre salió á cinco pliegos escritos por dia, hecha la cuenta de los que vivió. Pero si nosotros estamos á la que V. nos da, deberémos ya dexar de admirar la prodigiosa facilidad de aquel nuestro ilustre poeta. *El jansenismo* comprehende dos pliegos y algo mas de letra bien metida: las Fuentes angélicas doblan la parada, pues ocupan quatro con sus polvos. Partamos la diferencia, y pongamos tres pliegos por cada dos horas. Pongamos despues que de las veinte y quatro horas que tiene el dia, no escriba mas que ocho. Resultará de todo que V. es un hombrecito capaz de escribir doce pliegos por dia; y de consiguiente de dexarse atras en muchos pliegos á aquel prodigio de los ingenios. Pues vea V. la diferencia que hay de unos modos de pensar á otros. Segun el mio debiera V. darse por contento con escribir bien, si podia, una quartilla por semana; y segun el de V. quizá no le basta con la quarta parte de una resma. Virgilio gastó doce años en la Eneyda; y si Augusto no hubiese estorvado la execucion de su testamento en que la mandaba quemar, hoy careceríamos de una obra tan singular é inimitable. Á V. por el contrario se le hace escrúpulo de que pasen dos horas, sin que veamos producciones de su ingenio. En fin el gusano de seda de que hace mencion Iriarte, gasta dias y dias en labrar su capullo, miéntras la araña en un dos por tres texe una cortina que cubre toda una ventana. Otros consejillos tenia que dar á V.; pero los omito hasta ver si se aprovecha de estos: porque si V. toma los mios, como yo pienso tomar los suyos, ambos perdemos el tiempo.

Capítulo de otra cosa, ó si V. lo quiere así, *Apendice á estas mis últimas Cartas.* Ha de saber V., señor Nistáctes, que desde que por el Redactor, no sé de que dia, me impuse en el plan que presentó el Semanario patriótico, no quiero saber en quál número, para que no se consintiese escribir mas que á los señores liberales, y á nosotros los serviles se nos enviase al exército de Cataluña, y á los fusiles y cañones de los hospitales; me propuse dar al público una idea del singular mérito que tienen los referidos señores, para que la expresada solicitud se atienda, y se les conceda este privilegio exclusivo. Mas no habiendo vida ni fuerzas que alcanzen, para ir recorriendo uno por uno los inestimables escritos por donde consta este singular mérito, eché mano á buscar uno á que todos hubiesen concurrido, en que todos hubiesen agotado el

caudal de sus luces, y por donde la nacion pudiese formar idea de la inmensa sabiduría de todos. Mucho debo, y mucho debemos cada uno de los españoles á un tal *Santurio*, que de comerciante de pedimentos en el Manzanares, se ha pasado á las columnas de Hércules á negociar y embarcar ideas liberales, y á cuyo *zelo* somos deudores de la conservacion y publicacion de la obra maestra que quaxó toda la respetable cofradía. Es esta obra la representacion que á nombre de toda ella se firmó en 19 de octubre de 1810, para inclinar al Congreso nacional á que se decidiese por la libertad ilimitada de la imprenta, y que se consagró á la posteridad en el famoso Concison de 2 de noviembre del mismo año. Y aunque no llegó el caso de que ella pareciese ante el Congreso, á causa de haberse este anticipado á conceder la libertad de la prensa con sabias y justas restricciones, como quiera que esto no se sabía, se trabajó con todo el empeño posible. Fuéron sus autores todos los señores liberales, sobre cuyo número *in diversis diversa légimus*; pero que no baxa de dos cientos segun el cálculo mas moderado. Por consiguiente, ademas de los tambores, cabos y soldados, que infaliblemente concurriéron á esta memorable expedicion, es indispensable que contemos en ella con los xefes del estado mayor, generales de division y oficiales. Allí pues debió estar el Semanario patriótico con la lira de Quintana, que por una virtud contraria á la de Orfeo, quando disuadia á los hombres de los homicidios y la sangre, *dictus ob hoc lenire tigres rabidosque leones*, es capaz de enfurecer á los vivos, de llamar á juicio á los muertos, y de renovar el siglo de Padilla. Allí el incansable Conciso con su guitarra y boleras, y con el empeño de parecer chistoso contra todo lo que quiere su naturaleza, y la felicidad de decir absurdos que le concede. Allí el Robespierre cargado de granadas, pólvora y cartuchos, para disparar contra todo el género humano. Allí ambos á dos Duendes, el uno vestido de sacristan, y el otro hermafrodita, porqué un poco de tiempo estuvo siendo hembra, y como tal contraxo esponsales con el Conciso. Allí el Redactor con su tinaja de Pandora, deseando la ocasion de destaparla para apestar al mundo con sus *Comunicados*. Allí el Diario mercantil con sus buches abiertos para recoger las vaciaduras de los sabios vergonzantes que no se atreven á evacuar en público la *stranguria* liberal que los atormenta. Allí Jomtob con su lengua griega que pudiera cambiar por la latina, y con

aquel espíritu de suavidad con que defiende á los pícaros y malvados, y destruye la reputacion de los Santos y hombres de bien. Allí Fr. Antonio de Cristo, haciendo las veces de Barrabas, y dando impulso á su pluma volátil, que en largo tiempo produxo un escrito corto y malo. Allí Don O. G. implorando á todo trapo al murmullo por el epíteto de *respetable público*, que es como le llaman los *titereteros*. Allí Ingenuo Tostado con sus dos borlas, próxîmas á cambiarse en corozas. Allí...... ¿ pero quién ha de poder dar una idea exâcta de todo lo que se juntó allí ? Un dolor fué que la produccion de tales hombres no hubiese llegado al Congreso. Acaso Dios hubiera inspirado á los representantes que lo componen, el pensamiento de haberlos enviado á poblar por aí algun rincon del mundo, v. g. la Siberia, pidiendo ántes licencia al Emperador de las Rusias. Allí pudieran ellos libremente y sin el estorvo de los serviles, regenerar al género humano, comenzando por la vida salvage, pasando de aquí al pacto social, estableciendo su república *plusquam* platónica, zanjando una igualdad semejante á la que hay entre ruin ganado, y viviendo en aquella independencia y libertad, cuya brillante imágen se encuentra en el novísimo de los testamentos que es el de Juan Jacobo Rousseau. Juntos pues y congregados, y no para rezar el rosario, ¡ quién hubiera podido estar por un agugerito viéndolos filosofar y trabajar ! ¡ Quién tuviera el tino de Virgilio para escribir sus faenas, como él lo hizo con las de las abejas en la primavera, y con las de los tirios, quando fundaban á Cartago ! Uno llega sudando la gota tan gorda con tres ó quatro tomos de la Enciclopedia : otro lee en alta voz un texto terminante del Rousseau : este saca una apuntacion que trae escrita á costa del sueño de dos noches : aquel llama la atencion á un razonamiento de Diderot, que viene como nacido para el caso : estotro reflexîona sobre una especie preciosísima, que ha encontrado en Condorcec. La obra hierve por todas partes, y no hay rincon de la casa donde no se hable, dispute, opine, impugne, pruebe y filosofe. ¡ Qué golpes de luz ! ¡ Qué sublimidad de pensamientos ! ¡ Qué solidez de principios ! ¡ Qué aplicaciones tan exâctas ! ¡ Qué fecundidad de ideas ! ¡ Qué dignidad, qué propiedad, qué decencia, y qué oportunidad de expresion ! Los montes estan de parto : venid españoles, y veréis al nacido ; porque ya Santurio está designado para comadron, porque ya lo va sacando á luz entre alaridos y dolores, porque

ya cayó sobre el papel del que tuvo la felicidad de ser el pasante para esta operacion; en fin, porque ya lavado y limpio de las enmendaturas y borrones sale del borrador al público con todas sus galas y dixes. Venid, repito, no me perdais un tilde siquiera de las muchas preciosidades que lo adornan, y en que encontraréis no vulgares vestigios de la inmensa erudicion, é incalculable riqueza de sus sabios padres y ascendientes gloriosos. Perdonadme, si para mayor comodidad vuestra lo comento con algunas glosas y notas. Atencion pues que ya asoma el chiquillo la cabeza.

« Señor. = Los que subscribimos todos ciudadanos españoles, y todos llamados ante V. M. por el ardiente deseo de asegurar al augusto Congreso nacional en que se halla constituido, la imponderable gloria de salvar la afligida patria de la destruccion que la amenaza, no pueden ménos de mezclar su voz á la de tantos y tan dignos representantes como se han declarado por la libertad de la imprenta, para que en medio de las vacilaciones á que se ve reducida la resolucion de tan importante problema, no dude V. M., y no duden los que todavía se oponen á la declaracion de aquel sagrado derecho, de quál sea el voto unánime del pueblo español en este punto. »

¿ Qué tal ? Si á proporcion de esta cabeza es el resto del cuerpo ¿ quántas leguas de andadura deberá tener el angelito ? Bien lo dicen sus padres, quando mas adelante se quejan de la *falta de tiempo y tranquilidad* para entrar en el por menor de la discusion. Hagámonos nosotros cargo de todo esto, si el cuerpo no corresponde á la cabeza. Le faltó el *tiempo*, y así salió sietemesino: no habia *tranquilidad*, y no es de extrañar que en vez de parto maduro, haya sido aborto. El hecho es que si hubiese llegado el caso de que el escrito hubiera aparecido en el Congreso, el secretario que de un solo hipo tuviese que mostrar esta cabeza, hubiera necesitado de una respiracion de buso.

Pero ¿ qué tenemos, hijo ó hija ? ¿ Es hija, quiero decir, representacion ó exposicion ? No señor; porque en estas una breve enunciacion es la que abre el campo al asunto, y aquí todas las señales son de hijo, quiero decir, de *pedimento*, y de pedimento en que se contesta á la demanda, en cuyo primer periodo se incluye la persona del procurador, la presentacion en forma del poder, la demanda á que se contesta con todos sus pelos y señales, la providencia que se pide

no obstante lo alegado por la parte contraria, por proceder así en justicia, con todos los demas aliquitos. Será pues pedimento. Pero ni tampoco; porque sus padres que lo conocen bien, como que lo han producido, le llaman *representacion*. Resta que sea un estrito *genus quod claudit utrumque*, y yo estoy muy inclinado á este modo de pensar.

Comienza por *Señor* : y hace muy bien, pues habla con la suprema autoridad; pero á mí me parece que luego se olvida de que está hablando con su *Señor*; porque el tono del que habla en este caso debe ser sumiso, sencillo, moderado, ceñido, circunspecto, dirigido á exponer las razones que le ocurren, y no á ostentar la satisfaccion propia de que puede estar poseido el que expone: no en fin como quien trata de persuadir y conmover á un pueblo, sino como quien solicita llamar la atencion de un gobierno sabio, que debe y quiere decidir con acierto. Nada de esto veo yo. La cuerda por donde se comienza, por donde se continúa, y en donde se acaba, es la de *fe fa ut*, que por momentos se sube á octava alta. El fin á que se dirige, es nada ménos que á *asegurar al augusto Congreso la imponderable gloria &c.* y quitarle que *dude en medio de las vacilaciones á que se ve reducida la resolucion de tan importante problema*, especialmente con respecto *á los que todavía se oponen á la declaracion de aquel sagrado derecho*. En una palabra: tono, expresion, espíritu, ideas, estilo, y quanto la representacion contiene, no es de un súbdito que expone y que suplica; sino de un maestro que enseña, ó de un igual que da su consejo. En adelante verémos de todo esto una prueba no interrumpida.

Vamos á las frasesitas y palabras: *llamados ante V. M.* El que lea esto pensará que este llamamiento sería por algun portero ó escribano; pero no señor, que fué por un *ardiente deseo*. Que el deseo *incline*, *lleve*, y á veces *arrastre*, es cosa que todos entendemos: pero que *llame*, debemos comenzar á entenderlo ahora. Hasta aquí quando el deseo era espontáneo, el objeto era el que llamaba; y quando producido por el imperio ó influxo de alguna causa extrínseca, á esta, y no al deseo se atribuia el llamamiento. El llamamiento está de parte del término, el deseo es el movimiento con que nos encaminamos á este término. Ya, gracias á Dios, el término, y el movimiento ácia él son una misma cosa: y aquí se verifica aquello de *Juan Palomo*, que *yo me lo guiso y yo me lo como*.

Asegurar la imponderable gloria de salvar á la afligida pa-

tria. Este es el objeto del *ardiente deseo* de la cofradía. ¿ Conque la afliccion de la patria provenia de la cautividad de la imprenta ? ¿ Conque su salvacion dependia de la *resolucion de tan importante problema* y *declaracion de este sagrado derecho*? ¿ Conque si la patria carece todavía de la salud y el consuelo, no es culpa de Napoleon, de sus exércitos, de sus liberales &c.: no lo es tampoco de la cofradía, que vino *llamada por este ardiente deseo*; sino del *Congreso nacional* ? La razon es clara: pues teniendo á la vista quien le *asegurase esta imponderable gloria*, resolvió el *problema* con todas las restricciones que constan en su reglamento, y no con la amplitud y absoluta licencia, que en aquel *sagrado derecho* descubria, promovia, y juzgaba necesaria esta compañia de aseguradores.

El voto unánime del pueblo español. Esta es otra, ¿ Y *aquellos que* segun el texto, *todavía se oponen*, pertenecen al pueblo chino ó al berberisco ? Y si pertenecen al español ¿ es posible que habiendo oposicion, se verifique *voto unánime* ? Seguramente que estos caballeros aspiran tambien á la *imponderable gloria* de regenerarnos el lenguage. Mas volvamos al texto.

» Este voto, Señor, está pronunciado ya por aquella ma-
» nifestacion del sentimiento que en las ocasiones mas críticas
» se da á entender á todos, aun sin explicarse por medio de
» los signos sensibles de la palabra y del escrito. «

> ¿ Me entiendes, Fàbio, lo que voy diciendo ?
> = ¿ Y cómo que si entiendo ? = Mientes, Fabio;
> Pues yo soy quien lo digo, y no lo entiendo.

Es un dolor que no se nos aparezca por aí D. Quixote. Yo aseguro que este periodo habia de merecer mucho mas su atencion y estudio, que aquel otro de Feliciano de Silva. *La razon de la sinrazon que á mi razon se hace, obliga á mi razon á que con razon me queje de la vuestra fermosura.*

Atiende, pueblo mio, atiende. *Este voto* (el tuyo) *está pronunciado...... sin explicarse por medio de los signos sensibles de la palabra y el escrito*: es decir, *que está pronunciado* sin que *se pronuncie*; pues toda pronunciacion, hablando propiamente, es por el *signo de la palabra*, é impropiamente, por el del escrito. Pronunciaste pues sin pronunciar.

¿ Y cómo se hizo esto ? Ya el texto va á decirlo. *Por aquella manifestacion del sentimiento que en las ocasiones mas criticas se da á entender á todos.* ¿ Lo entendeis, fieles ? ¿ No ? Pues

ni yo tampoco: pero trabajemos, á ver si se nos abren estas molleras. ¿*La tal manifestacion del sentimiento* por qué signos se da á conocer? Tal vez será por algunos signos insensibles, pues el texto parece que alude á estos. ¿Y cómo llegó ella en este caso al conocimiento de los que subscriben? No pudo ser por otro camino que por el de la profecía; y si fué por aquí, ya tenemos con que equipar treinta ó quarenta monumentos, pues contamos con doscientos profetas por la parte mas corta.

Mas parece que no, sino que la tal *manifestacion* fué *pronunciada* sin que se *pronunciase*, *como suele darse á entender el sentimiento en las ocasiones mas críticas.* ¡El diantre son estos hombres que todo lo descubren! *Lo crítico de la ocasion*; pues desde la invasion de los árabes no se ha visto la nacion en otra igual y *el sentimiento que sin pronunciarse se manifiesta* en lo pálido de los semblantes, en lo abatido de la cabeza, en lo triste y amenazador de los ojos, en lo precipitado de la respiracion, en las lágrimas que se nos escapan, en los gemidos que á veces no podemos contener. ¿Sabeis pues, oyentes, qué significa todo esto? ¡Pobres miserables! Pensaréis que es la opresion francesa que traemos á cuestas. Pues no hay tal cosa: que *es el voto del pueblo español por el sagrado derecho de la libertad de la imprenta*: y no hay que replicarme una palabra. Sucedió en cierto lugarcillo que en lo alto de la torre se nació mucha hierba. Quiso uno subir un burro suyo para que la aprovechase: buscó para este efecto á otro su compadre, pusiéron entre los dos en lo alto una garrucha, y con el auxîlio de esta empezáron á tirar del borrico, que tenian atado por el pescuezo. Apénas el pobre animal perdió pie, quando inmediatamente comenzó á mostrar los dientes, y á sacar la lengua. ¡Que se ahoga! ¡Que lo ahorcan! decian los espectadores. Pero el dueño del borrico volviendose á su compañero le dixo ¡mire V. compadre, si el animalito tiene entendimiento! Ya se viene riendo y festejando el hartazgo que le espera. Sigamos con el texto.

» Este mismo voto se halla consignado en la constante se-
» rie de las observaciones que hemos hecho acerca de este ob-
» jeto desde el principio de la insurreccion española hasta el
» dia. «

Qué objeto sea este que apareció en la insurreccion española, relativo al citado voto, sus mercedes que lo expliquen, porque yo no me atrevo á adivinarlo. Diré sí dos observaciones que la *insurreccion española* me presentó á mí y á otros

muchos. La primera; que el pueblo español sin periodista ni filósofo que se lo enseñase, entendió perfectamente lo que debia á su Dios, á su Rey, y á sí mismo: supo hasta dónde llegaban sus derechos; y calculó sus propias fuerzas mucho mejor, que los que se preciaban de calculistas. La segunda; que una insurreccion por justa y arreglada que sea (y cuidado que solamente en un caso como aquel podrá ser justa; y que en punto de arreglo, acaso no ha tenido igual desde que el mundo exîste) decia pues; que una insurreccion trae consigo ciertas libertades, que si luego no se remedian, darán con el estado al traves. El pueblo mandó á sus xefes; y este género de mando no acomoda: juzgó á quien le dió la gana; y estos juicios son tumultuarios: y castigó á muchos, de quienes se duda si eran ó nó dignos de castigo. El pueblo usó de represalias contra los franceses domiciliados entre nosotros. Supongo que estos lo mereciesen; mas en ningun modo puedo suponer que los bienes de los franceses fuesen del primero que los agarrara, y nó del fisco á quien correspondian. Sin embargo sucedió así. Algunos con la insurreccion lográron mejorar de fortuna: otros experimentan el arrepentimiento de haber perdido la ocasion de mejorar la suya, y proponen firmemente la enmienda, que no pudiendo verificarse ya en los bienes de los franceses, se verifica en las propiedades de los españoles. Estas dos observaciones que yo hice, parecian exîgir la restitucion del órden, y el arreglo de la libertad. Las que estos señores hiciéron parece haberlos persuadido, á que al desenfreno de hablar y de obrar, debia seguirse el de escribir.

Continúa el texto. » Este mismo voto vive y se manifies-» ta de un modo enérgico en todas las cartas de las varias pro-» vincias de la monarquía libres ú ocupadas, desde don-» de se nos transmiten. «

¿Conque ya tenemos el voto del pueblo español *explicado por el signo sensible del escrito*? ¿Y de quién son esas cartas que se dicen ser *de las varias provincias libres ú ocupadas*? Si son de las mismas provincias como provincias, no tenemos qüestion: con haberlo dicho así en una palabra, y mostrado la comision, se escusaba mas de la mitad de lo que va dicho. Y si las cartas fueran exposicion de las provincias como tales ¿lo hubieran omitido los supuestos comisionados? Pero si ellas son de los filósofos amigotes residentes en las provincias, tan verdad es que explican el voto del pueblo español, como que

los filósofos liberales no se apartan ni en un ápice del mio. Digamos alguna cosita mas, y perdónenme los liberales la pesadumbre, agradeciéndome el desengaño. El pueblo español los tiene en tal concepto, que le basta para abominar qualquier cosa, la noticia de que ellos la promueven.

Hasta aquí, oyentes devotísimos, hemos andado por la tierra, aunque dando varios tropezones. Preparaos para volar, si sabeis, ó subid á la torre de Ricaño, si es que tratais de ver á nuestros famosos representadores remontarse hasta las nubes, y yéndose á esconder qué sé yo dónde. Oidlos.

» Y este mismo voto está indicado por fin en las relacio-
» nes del hombre social, y escrito con caracteres eternos en
» el gran libro de sus destinos. «

¿Sabeis qué quiere decir esta gerigonza de ampollas y palabras *sesquipedales*? Pues quiere decir nada, y mucho. Quiere decir nada; porque aquí no se hace otra cosa que verter *palabras vacías, ó cuyo obscuro significado no entienden los mismos que las vierten*, como oportuna y sábiamente notó en su representacion el Sr. Obispo de Orihuela. Quiere decir mucho, por la altanería de donde procede, y por los absurdos con que se roza.

Por la altanería de donde procede. Hasta ahora qualquier súbdito que representaba á su superior, debia ceñirse á la sencilla exposicion de los hechos sobre que trataba de representar: y en ningun tribunal se consentia á lego alguno que hablase de derecho. Hablaban los abogados sobre este; mas no para instruir al tribunal en su obligacion, ni darle reglas para desempeñarla; sino para llamar su atencion á las relaciones que exîstian entre el hecho de que se trataba, y el derecho que se pedia. Pero esto de subirse en la cátedra, para enseñar á los que deben enseñarnos: esto de darles reglas, para que diesen leyes: esto de aspirar á dar la ley á los que están puestos para darla; ved aquí, oyentes mios, lo que no cabe en cabeza alguna; y lo que sin embargo ha cabido en doscientas cabezas liberales: que es como si dixésemos en tantas, quantas entran en la composicion de quatro ristras de ajos.

Por lo que pertenece á los absurdos, no son pocos los que trae consigo aquello de las *relaciones del hombre social*, de que hablarémos luego: ni son tolerables los que se nos insinúan en *los caracteres eternos*, y en *el gran libro de sus destinos*. ¿Qué pensais vosotros que son este *libro*, estos *desti-*

nos, y estos *caractéres*? Comenzando por el *libro*, y desentendiéndonos de los *caractéres*, que podrán ser de qualquier tamaño; si quereis saber quáles son los destinos del hombre, el mas chiquito de quantos libros se venden, y el que nos ponen en la mano desde nuestra infancia, los explica mucho mejor que ese *libro* de coro, al que esta familia llama *gran libro*. Oidlo y recordadlo. Pregunta = *¿ Para qué fué el hombre criado?* Es decir ¿ quál es el destino del hombre? Respuesta. = *Para amar y servir á Dios en esta vida* (primer destino) *y despues verle y gozarle en la eterna*: segundo destino que si no lo logra, *bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille.* En este librito segun he dicho, las letras podrán ser como el escritor ó el impresor las pusiere; pero nunca *eternas*; porque el papel se rompe, y la tinta se borra.

Hay otro *libro* algo mayor que este, donde los referidos *destinos* están escritos con caractéres inmortales; pero no *eternos*: á saber, el corazon del hombre, en el que Dios los tiene tan indeleblemente estampados, que desde Cain hasta Napoleon, y desde el primer liberal que hubo en el mundo hasta los que hoy les suceden y están dando que entender en Cádiz, no se ha cesado de trabajar en borrarlos, sin que se haya podido conseguir ni siquiera oscurecerlos. Tal escritor fué el que los estampó; á saber, el eterno autor: tal tinta empleó en esta escritura; á saber, un rayo de aquella luz indefectible que divinamente lo hermosea. *Signatum est super nos lumen vultus tui, Dómine.*

Pero sobre todo, *el gran libro*, el libro de los libros donde están escritos nuestros destinos con *caractéres eternos*, *inmutables*, *indelebles*, y todo lo demas que se quiera, es esa ley eterna, que nuestros filósofos afectan ignorar; y á la qual sin embargo están tan sujetos y tan sin remedio, que si escapan de ella, como parece que lo pretenden, negándose á los preceptos que deben guardar de presente, irán á dar de hocicos en la misma por los suplicios que para el diablo, sus ángeles é imitadores están reservados de futuro. Esto es lo que hay acerca de nuestros *destinos*, del *libro* en que están escritos, y los *caractéres* indelebles con que se escribiéron. Lo que puede haber segun el deseo y las indigestas expresiones de nuestros filósofos, es que huyendo de estas luces, nos exponen, ó mas bien, pretenden exponernos á que demos en el *destino* de los musulmanes, en el *hado* de los gentiles, y (previa la licencia de V., señor Nistáctes) en el *predestinacianismo* de Jan-

senio y los suyos. Si por *hado* ó destino se entiende lo que soñáron los poetas, é inventáron los astrólogos judiciarios, es un disparate; pero si la infalible disposicion de Dios, *sententiam téneat, et linguam córrigat* el que lo entienda. Sigamos oyendo maravillas, porque los maestrazos siguen hablando.

» No, no hay que dudarlo, señor: (¿ No lo dixe ?) la na-
» turaleza que crió al hombre para la sociedad, quiso que es-
» te tuviera todos los medios de asegurar y promover dentro
» de ella su felicidad. «

Poco á poco, señores sapientísimos: *faciamus bonam farinam.* La naturaleza *no crió al hombre*, ni á la mosca, ni nada. No hay, ni puede haber mas Criador que Dios, que crió al hombre y á la naturaleza: ó para explicarme como se explica el libro de arriba, *hizo el cielo, la tierra y todas las cosas: las sacó de la nada, y con su infinito poder las conserva.* Lo mas que podemos decir, es que *la naturaleza produce al hombre*: esto es, que Dios para la produccion del cuerpo del hombre, emplea esas causas segundas que le sirven de instrumentos, y cuyo conjunto entendemos por la palabra *naturaleza.*

Vengamos á la de *sociedad.* ¿ Qué entienden Vs. por ella ? Milagro será que no sea aquello que dicen en el principio, quando con tanta pompa se intitulan *ciudadanos españoles.* Pues señores mios: si Vs. no entienden mas que eso, eso no vale nada, en comparacion de lo que hemos entendido hasta aquí. ¿ No saben Vs. el *Padre nuestro* ? Pues vean en estas dos solas palabras, *dos sociedades*; ó mas bien, una con dos respectos, á que pertenecemos *por naturaleza.* La primera con el *Padre que está en los cielos*, con quien la tenemos como de *padre y de hijos*: y la segunda con todos los hombres, que siendo tambien hijos del Padre que llamamos *nuestro*, son infaliblemente nuestros hermanos. Pues añadan Vs. ahora á esta sociedad que nos viene por la naturaleza, aquella otra que nos une como á *cristianos* que somos *por la gracia de nuestro Sr. Jesucristo.* Esta es tan íntima por lo que respecta á este Dios, como la de los miembros con la cabeza: y por lo que toca á los que este Dios ha llamado á este su cuerpo místico, tan una, como la que en el cuerpo físico tienen unos miembros con otros. Quedemos en esto, y vamos adelante.

» Quiso que á par de la libertad civil y política, y de la
» propiedad personal orígen de todas las propiedades que se
» conocen, tuviese la de la palabra y el pensamiento, que se
» anuncia por ella. «

Tambien hubo de querer que Vs. lo liasen todo. Supongo que *libertad civil y política* es una misma cosa, y que se debia ahorrar una de estas palabras. Supongo que ántes de estas dos, se debió establecer la *libertad natural*, aunque gruñese la familia de la *notoria probidad*; y no supongo otras cosillas á este tenor, porque no faltará ocasion de suponerlas. Dexo para quando venga al caso *la propiedad personal orígen de todas las propiedades*, y solo me ciño á lo que es del dia, á saber, *la libertad del pensamiento y de la palabra.* Dicen Vs. que la naturaleza quiso esta *libertad* ademas de la *civil.* Pregunto yo ¿ y la quiso como la *civil* con sus *leyes* y *reglas*; ó sin ley ni regla alguna, como la que tiene el lobo para destrozar, y el cerdo para encenagarse? Si la quiso á semejanza de la civil; así como en esta se mandan unas acciones, se permiten otras, y otras se castigan; así tambien en la libertad del pensamiento (que no pertenece al fuero externo) y en la de la palabra que pertenece, deberá haber leyes y reglas que prohiban uno, premien otro, y reduzcan la cosa al debido órden. Y si la cosa es así, se acabó la pretencion, se acabó la representacion, y pueden Vs. irse uno tras otro á su casa; porque aunque contra esa libertad haya habido hasta aquí, haya ahora mas que nunca, y haya de haber miéntras hubiere hombres atentados de *hecho*; nunca los ha habido de *derecho*, y nunca se ha prohibido al hombre que piense y diga lo que es razon, aun quando se le prohiba que piense y diga lo que efectivamente no lo es; pues entónces ya no se versa la qüestion sobre si el hombre puede pensar y decir lo que es justo, sino sobre si es justo lo que dice ó piensa.

Pero ahora, si por libertad de pensar ó decir entienden Vs. la de conducirse en esta parte como se le ponga en la cabeza; créanme; no es esa la libertad que la naturaleza quiso: y si Vs. insisten en que esa es la que quiso, insistan tambien en que Napoleon es el hijo mas benemérito que ha tenido la naturaleza; porque piensa quanto le da la gana, y miente mas que todos los embusteros juntos. Quedemos pues, señores mios, en que la libertad de pensar y de hablar es como la civil que tenemos de obrar, con sus restricciones correspondientes. Bien veo yo que quedando en esto, el pleyto de Vs. es perdido; pero hubiéranse mirado en ello. Sigamos.

» Y quiso que de tal manera emplease este instrumento, » que pudiese hacerle comunicable lo mas posible á todos los » demas socios por medio de aquellos inventos que produxe-

» se la progresion de las luces y la de las necesidades, cau-
» sa venturosa de todos los adelantamientos que debian per-
» feccionar la especie humana. «

¡ Ménos paja, señores, por Dios ¡ ¡ Ménos paja ! ¿ Á qué viene ahora el orígen ó causa de los inventos y adelantamientos, quando de lo que tratamos es de si debe ó nó arreglarse su uso ? ¿ Conque ello es que Vs. han de encaxar todo lo que saben, venga ó no venga al caso; y se lo han de encaxar nada ménos que á un Congreso, en quien deben suponer esas y otras mas interesantes noticias ?

Quitada pues la paja, todo el grano de este periodo se reduce, á que *la naturaleza quiso que el hombre emplease de tal manera el instrumento de la palabra*, *que lo comunicase lo mas posible*: que en buen romance quiere decir, que la naturaleza quiso que hablásemos mas que las cotorras, y tan sin intermision como chirrean ahorra las chicharras. ¡ Aviados estábamos ! En una sola ocasion he visto practicado este consejo, y fué en una casa de locos, donde un centenar de ellos lo cumplian á las mil maravillas; y á fe que sino he salido de allí muy pronto, acaso acaso hubiera contraido mérito para nunca salir. ¿ Cónque porque la palabra es el instrumento por donde el pensamiento se comunica, podemos hablar é imprimir á diestro y siniestro ? ¿ Y si el pensamiento es disparatado ? ¿ Y si es absurdo ? ¿ Y si es perjudicial ? ¿ Querrá la naturaleza que nadie se oponga á que lo comuniquemos ? ¿ Querrá que salgamos á predicarlo; ó querrá mas bien que callemos ? ? De dónde han sacado Vs. esta nueva filosofía ? Hasta aquí el silencio y las pocas palabras eran efecto ó de sabiduría ó de prudencia, segun enseñan los divinos oráculos ¿ y ahora quieren Vs. que el no ser charlatan sea un pecado *contra naturam*? Es verdad que la naturaleza quiere que comuniquemos á los demas los pensamientos que puedan ser útiles. Mas por un pensamiento útil ¿ quántos millones hay de perjudiciales y supérfluos ? Lo que ella pues inspira, es que los últimos se omitan y se atajen, al paso que se les dé boga á los primeros. Y esto no es querer que corran todos. Sigamos, y sáquenos Dios con bien del laberinto en que vamos á entrar.

» No hay en efecto en todas las relaciones sociales, y
» en la correspondencia entre el objeto de la sociedad hu-
» mana que es el de su bien estar, y entre los medios que
» la naturalèza ha ido facilitando con ayuda de la experien-
» cia para realizar aquel, no hay repetimos en este conjun-

» to de relaciones la mas pequeña indicacion de que el pen-
» samiento que se estiende á medida de la facilidad que tenga
» para producirse, debiese sufrir la mas pequeña traba ó res-
» triccion.»

¿Qué os parece, lectores mios? Si estos hombres nos hablasen en chino ó en caldeo ¿pudieran hablarnos mas oscuro que como nos hablan en este abominable castellano? Veamos si podemos desenvolver este envoltorio, substituyendo á estas ideas vagas y confusas, las que hasta aquí hemos usado como propias y claras.

Dicen pues entre muchos y muy gordos solecismos, que en ninguna de las relaciones sociales hay la mas pequeña indicacion de que deban ponerse trabas á la lengua ó á la pluma que explique el pensamiento. Y á la verdad, como el pensamiento que se explica sea *social* es infalible que no hay indicacion alguna. Pero ¿y si el pensamiento es *antisocial*? En este caso ya hay mas que indicacion de que se le saque la lengua al que lo propala, y se le corte la mano al que lo escribe. ¿Qué quiere decir *relaciones sociales*? Ninguna otra cosa que la *comunicacion* de *oficios y beneficios*, que une unos con otros á los miembros, y á todos estos con el xefe de la sociedad. Miéntras esta comunicacion se suponga, no hay indicacion alguna de trabas y restricciones. Pero ¿y si se rompe? ¿Y si se perturba? ¿Y si en vez de mantener las relaciones, se atropellan los debidos respetos? ¿Y si en lugar de los oficios que conservan, se cometen los delitos que disuelven la sociedad? Ya la misma naturaleza ofendida está mas que indicando no solo las trabas, sino tambien los grillos y cadenas, los azotes, el destierro, las mordazas, la horca, el quemadero, y quantos suplicios han establecido las leyes contra los perturbadores del órden. ¿Pues qué? ¿No están en el órden, y no son de la mas absoluta necesidad para la exîstencia de las sociedades y sus esenciales relaciones el segundo precepto de la primera tabla, que prohibe tomar en vano el nombre del soberano autor: *non assumes nomen Dei tui in vanum*? ¿El primero de la segunda, que á consequencia del honor que nos manda prestar á nuestros superiores, nos veda la detraccion contra los que en la tierra ocupan el lugar de Dios; y la maledicencia contra los príncipes de nuestro pueblo: *diis non detrahes, et princípibus pópuli tui non maledices*? ¿Y el quinto de la misma tabla, que no nos consiente ofender de palabra á nuestro próximo: *non loqüéris adversus proxîmum tuum falsum testimonium*? Pues yen

Vs. aquí, señores charlatanes, las indicaciones de la naturaleza, ó mas bien los preceptos formales y rigorosos del derecho natural, para que se atajen ciertos y ciertos pensamientos con tanto mas cuidado, y con tanta mas severidad, *quanta mayor sea la facilidad que tengan para producirse*, segun la frasesita de Vs.

Lo mismo digo acerca de lo que Vs. llaman *correspondencia entre el objeto* (mas claro y sencillo sería *fin*) *de la sociedad humana*, *que es el de su bien estar* (á saber, el objeto de aquel otro objeto) *y entre los medios que la naturaleza* (mejor se dixera la *industria*) *ha ido facilitando* &c. Sea como Vs. quieren, su *bien estar* el objeto y fin de la sociedad. Pregunto ¿ *estará bien* la sociedad, si qualquiera se toma la licencia de blasfemar á su autor, insultar á su religion, hablar mal de sus xefes, deshonrar á sus miembros, hacerse juez porque le da la gana, de lo que no le importa, hablar, escribir é imprimir todo lo que se le venga á la mollera ? Pues este es el *bien estar* que Vs. buscan.

¡ El *bien estar* ! ¿ Y porqué no dixeron Vs. el *bien vivir*, como decian todos nuestros mayores ? Los antiguos filósofos al paso que desdeñaban la religion revelada, se valian de las ideas contenidas en la revelacion para corregir y castigar las suyas. Apénas apareció el Evangelio, quando hasta sus mas obstinados enemigos fueron á robar de él las frases y sentencias, en qne se contenian las primeras y mas importantes de quantas verdades forman la ciencia de las costumbres. Y ahora el estudio de los filosofillos, que ni aun este nombre de desprecio merecen, se cifra todo en huir de las palabras que han consagrado la religion y el consentimiento universal de los siglos, para sustituir las que han ido á buscar en las tinieblas otros tales tan irreligiosos y fatuos como ellos. Dígannos Vs., señores novadores, ¿ quales expresiones son mas á propósito para designar la felicidad presente: *estar bien*, como dicen Vs.; ó *vivir bien*, como han dicho todos los hombres de juicio ? ¿ La presente vida es un *estado*, como impropísimamente dicen Vs., ó una *carrera*, como divinamente la ha llamado San Pablo ? ¿ Estamos, ó vamos andando ? ¡ Lleve el diablo su eloqüencia de Vs. ! ¿ Hay imágenes mas propias para dar idea de nuestra vida, que aquellas que constan en los divinos libros, y despues hurtáron de ellos los oradores y poetas ? Job, para significar todo lo contrario de lo que importa ese *bien estar* de Vs., la comparó á la flor que hoy

nace, y mañana se marchita y desaparece; y á la sombra que siempre huye: *quasi flos egréditur, et contéritur, et fugit velut umbra, et numquam* IN EODEM STATU PERMANET: y en otra parte, á los trabajos de la milicia, y á los afanes del jornalero, *militia est vita hóminis super terram, et sicut dies mercenarii dies ejus*: el Sabio, á las aguas que se deslizan para no volver, *quasi aquæ dilábimur super terram, quæ non revertuntur*: todos los libros sagrados están llenos de estas y otras iguales imágenes. Mas ¿qué digo los libros sagrados? Nosotros todos y Vs. mismos usamos del nombre de *carrera*, para significar los varios destinos á que los hombres se dedican durante el curso de esta vida; y decimos *carrera* de estudios, *carrera* militar, *carrera* de toga, *carrera* de todas cosas. El mismo Semanario patriótico, para darnos la deseada nueva de que ya no escribia mas, dixo un *cursum consummavi*, con la misma satisfaccion con que pudiera decirlo San Pablo, ¡Ojalá que pudiese haber añadido *fidem servavi*. ¿Por donde pues ha venido el destino de bien estar á una sociedad, cuyo destino es, y cuya felicidad consiste de presente en correr? Señores filósofos: *non habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquírimus*. Si como somos hombres, fuésemos bestias, entónces diríamos excelentemente que nuestra felicidad consistia en el *bien estar* de por acá abajo: entónces nuestro evangelio sería el de Epicuro, y nuestros apóstoles el autor y factores de la *Triple alianza*. Mas de todas estas cosas tengo que hablar muy despacio, queriendo Dios. Volvamos otra vez al texto.

Dixéron Vs. que en el *conjunto de las relaciones sociales no hay la menor indicacion de que el pensamiento debiese sufrir la mas pequeña traba ó restriccion*. Se explican mas abajo mejor preguntando atónitos ¿*cómo es que despues de la admirable invencion de la imprenta...... ha podido haber un derecho en la autoridad soberana de los pueblos para poner cotos á esta misma comunicacion de luces, y para hacer servir esta restriccion á los intereses personales que se han cifrado en la conservacion de la ignorancia y del error*? ¡Válgame Dios! Si un servil hubiese podido soltar esta avenida de disparates y calumnias despues del reglamento de la libertad de la imprenta ¿hubiera habido mordaza, presidio ó cadahalso de que Vs. no lo hallasen digno? Si en las relaciones sociales *no hay la menor indicacion de que el pensamiento sufra en producirse la mas pequeña traba*: luego el congreso quando le puso tantas quan-

tos son los artículos del reglamento, atentó contra las relaciones sociales: luego este reglamento es uno de *aquellos códigos en que*, como dicen esos piquitos de plata, *se halla consagrada la infelicidad del género humano*: luego el *derecho* de que para hacerlo ha usado nuestra autoridad soberana es un tuerto incomprehensible: luego por esta ley *ha puesto coto á la comunicacion de las luces*, y *ha hecho servir las restricciones* establecidas en ella *á los intereses personales*, *ignorancia y error*. ¿ Y que habiendo quien escriba, y quien publique esto, esten remando en las cañoneras quien ni publica ni escribe?

¡ Mentecatos! Llegará el dia (yo lo espero) en que rigorosamente se observe el reglamento, y en que metidos en una casa religiosa para aprender la doctrina cristiana los que no háyais ido á ver á Puerto Rico, lloreis por la restitucion de la previa censura en cuya abolicion decretada por el Congreso aunque con sabias y prudentes restricciones, habeis creido hallar esa desenfrenada licencia que os tomais, y que ni se os ha dado, ni hay en la tierra ni en el cielo quien tenga facultad para daros. ¡ Quánto mejor nos hubiera estado, diréis entónces, que nuestros escritos hubiesen ido á la inspeccion de unos censores casi siempre imparciales, y las mas de las veces indulgentes, que ó nos hubieran hecho enmendar, ó quando no, hubieran atajado las blasfemias, los insultos, las desvergüenzas, los sarcasmos é inconsideraciones, que la justicia de las leyes nos está haciendo pagar ahora! ¡ Quánto mas nos hubiera valido seguir con nuestros pedimentos, embusterías y guitarras, que no habernos dado á conocer al público por los infames títulos de que los tribunales nos cargan! Vean Vs., señores liberales, la diferencia que hay entre modo y modo de pensar. Segun el de Vs. ya puede qualquiera imprimir sin cuidado y sin peligro. Segun el mio nunca necesita el que haya de imprimir de mas cuidado, ni corre mayor peligro que ahora, en que por lo mismo que no ha de preceder censura, está mas expuesto á que se le escape alguna cosa, que luego quiera y no pueda revocar.

Estoy ya cansado de escribir; y si he de correr lo que me resta de su representacion de Vs., saldrá la Carta demasiado difusa. Baste pues con lo hecho por este órden, y concluyamos con lo que queda, presentando en pocas palabras todo el nervio de su razonamiento de Vs. La imprenta es una de aquellas invenciones de que se puede usar, y abusar. Y Vs. hablan de ella como si no hubiese admitido, ni fuese capaz de

admitir abusos; porque para Vs. no es otra cosa que *la comunicacion de las luces y de la verdad.* Las leyes que limitan la libertad de la imprenta no recaen sino sobre sus abusos: y Vs. constantemente suponen que las tales leyes se dirigen contra el uso, apagan la luz, promueven la ignorancia, sirven al interes, y todas las demas palabrerías. Ha sucedido, sucede y sucederá miéntras haya hombres, que el que tiene el palo y el pan encuentre quien elogie sus injusticias; y pierda al que tenga la resolucion de impugnarlas, ó de descubrirlas: y Vs. atribuyen á las inocentísimas leyes esos desórdenes, que no vienen sino de las pasiones. ¡ Admirables filósofos! Bien se pintan Vs. mismos sin pensarlo, quando por la mas tonta de todas las pedanterías aseguran al Congreso que quisieran explicarse de manera, *que la justicia de la misma libertad se viese, no ya escrita sino pintada en su papel como se pintan en una cámara oscura por medio de la refraccion de la luz, los objetos de la naturaleza.* No lloren Vs. por eso; porque eso es puntualmente lo que han logrado y han hecho: y así como en la *cámara oscura la refraccion de la luz* presenta patas arriba los objetos que están patas abajo, así tambien Vs. por medio de la refraccion de las verdades mas sabidas han puesto patas arriba el estado de la qüestion.

Lo mas digno de la indignacion y de los palos es lo que Vs. añaden, quando profanando el nombre de Dios contra cuyos preceptos escriben, exclaman que no quiera este Señor que el Congreso *caiga en la debilidad de suscribir á las inspiraciones de una política tan rastrera, tan cobarde y tan desconfiada:* á saber, aquella que vela sobre la custodia del segundo, quarto y octavo mandamientos. Despues del anuncio que nos hacen de que ya *amaneció la luz*, es decir, llegó la hora de que cada uno blasfeme y escriba por su cuenta, añaden: *ni la política, ni la religion deben temerla ya.* Luego ántes la temian, y la luz era enemiga de ambas. La razon es, *porque ellas encontrarán patronos ilustrados por el mismo medio con que puedan presentarse en la lid enemigos para combatirlas*: como si á la religion y á la política hubiesen jamas faltado patronos sin esta maldita *lid* de que se trata: y como si en caso de no haberlos tenido, fuese algun bien y no el mayor de los males, la *lid* que las pusiese en la necesidad de temerlas. Despues echan el resto, asegurando que *no hay peligro de que en el exámen de los intereses que pertenecen á todos los ciudadanos, quieran estos á sabiendas, y contra el convencimiento de la razon arrojarse á cuer-*

po perdido en el volcan (pensará todo fiel cristiano que se va á decir de la irreligion y anarquía, pues estos son los extremos contrarios á la política y religion de que se trata; pero no señor) *que el tirano de Europa abre con su infame conducta.* De modo, que en no habiendo peligro de que caigamos baxo la tiranía de Napoleon, nada importa que se escriba contra la religion, nada que se trastorne el órden, nada que quedemos filósofos, nada que caigamos en la anarquía. *Son terrores pánicos.* La religion no tiene que temer: lo mas que sucederá es que estos sus nuevos fiadores la pongan, como sus maestros la pusieron en Francia, y sus condiscípulos en todo lo demas de la Europa. La política ménos: aquí están doscientos ó mas suscriptores, ciudadanos, con otros tales como ellos que no están aquí, muy capaces el que ménos de servir para tapon de una alberca. ¡ Oh! pues si ellos por el mérito de sus escritos y representaciones llegasen á ocupar (como humildemente y solo para nuestro bien desean) el trono de Fernando; entónces sí que veríamos maravillas: entónces se abriria el libro grande de que arriba hicimos mencion: entónces serian tantas las luces que bañaran el orizonte español, que nunca el sol se nos pondria: entónces andaria la paz por el coro, la guillotina por las gargantas, los disparates y absurdos por las providencias como ahora por los escritos, los robos, las sediciones, el libertinage, y el infierno entero como por su casa.

Dexemos ya esto, Sr. Nistáctes, y perdóneme V. si en tratarlo me he extendido mucho. Mi *vocacion* (segun la frase favorita) mi vocacion es dar á conocer á los españoles los méritos de V. y de todos los demas nuestros nuevos maestros: y ya ve que una materia que se extiende á todos los ramos, y en cada uno de ellos tiene una extension tan inmensa, no puede ser tratada en resúmen. V. solo con su *Jansenismo* me ha puesto en la ocasion de escribir seis ó siete Cartas; pues ya no me acuerdo de quantas van; y con todo eso aun no he podido decir todo lo que debia sobre el heroismo de su notoria probidad, sobre la sinceridad de su buena fe, sobre los exemplos de su modestia, sobre la amplitud de su erudicion, sobre el acierto de sus planes, sobre la gala de su lenguage, sobre la finura de su expresion, sobre la solidez de sus razones, y en fin sobre lo indecible de su mérito, de que tendré lugar de decir muchísimo mas, quando comenzemos con las Fuentes angélicas, y otras cosillas que á ellas conciernen. Y si V. solo se ha llevado tanto ¿ qué no deberá

llevarse esa chusma de compañeros, compadres y ahijados que por justos juicios de Dios están con V., ayudan á la misma buena obra, y acaso trabajan baxo su direccion? Si pues he de cumplir con lo que me he propuesto (como infaliblemente Dios mediante lo haré) ya V. ve que la tarea es larga, que mi *Acta Sanctorum* debe ser siquiera tamaña como la de los Bolandos, y que aun despues de muerto ha de quedar mucho que hacer á los que hayan de continuarla.

Haga Dios pues que el pueblo español vaya enterándose en la calidad de estos sus recientes y consumados maestros. Mucho padecerá la modestia de ellos en ver sus méritos publicados y recomendados; pero V. deberá hacerme la justicia de que en caso de que álguien haya de perder, ménos malo es que pierda esta modestia algo del artificio con que se disfraza, que no que el pueblo carezca de unos conocimientos, en que le van nada ménos que todos sus intereses temporales y eternos. Si la cosa se versase sobre asuntos de ménos transcendencia, la dexaria yo correr, como hasta aquí he dexado muchas, que me han parecido y sido tonterías: pero la religion, su altar, su ministerio, su doctrina, su unidad, y todos sus demas bienes por una parte; y la patria, su trono, su paz, sus propiedades, y todas sus ventajas por otra, ya V. ve que no son asuntos que pueden ni deben despreciarse. Descanse V. por un par de semanas, miéntras me entiendo con otro personage que se le parece muy mucho; y dispóngase para oir despues sendas y sendas cosas que tiene que decirle, si Dios es servido, su paisano por equivocacion.

El Filósofo Rancio.

Estamos á 21 de julio de 1812.


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm